



Colegio de Abogados
de Tucumán

F.AI.01

Actualización de Importes

San Miguel de Tucumán, 03 de Diciembre de 2020

FECHAS

Fecha Inicial:

12 de Noviembre de 2014

Fecha Final:

02 de Diciembre de 2020

FORMULA

$$\left(\left(\frac{2814.8463 + 100}{708.9328 + 100} \right) - 1 \right) \times 100 = 260,33$$

RESULTADOS

Importe original:

\$ 46.118,26

Porcentaje de actualización:

260,33 %

Intereses acumulados:

\$ 120.060,73

Importe actualizado:

\$ 166.178,99

Aclaración: La presente actualización está sujeta a revisión y contralor por parte del peticionante, de modo que no es apta para ser presentada administrativa o judicialmente.

Dr. Luis Roque Herrera

ABOGADO

M. P. 4980 - M. FED. T. 98 Fº 851